

NOTIFICACION POR EDICTOS.- El Señor Juez del Segundo Juzgado Penal de Lima, Doctor. Luís Sánchez Gonzáles, emplaza al procesado Santiago Quintín Lescano Legua y al Procurador Público del Ministerio de Cultura, a fin que concurran al Despacho del Segundo Juzgado Penal de Lima, ubicado en el Jr. Miroquesada 549 2do Piso Lima (Edificio “El Progreso” - Ex INEI), para los efectos de llevarse a cabo la diligencia de Audiencia de presentación de cargos, para el día 26 de Abril del 2,017 a horas 09:00 de la mañana, en el proceso que se les sigue mediante el Expediente N° 05963-2016-0-1801-1R-PE-02, como presuntos autor del delito contra la Fe Pública - Falsificación de documento privado, en agravio del Ministerio de Cultura, la misma que se llevará a cabo con las que concurran a la misma; firmado por el Doctor Luís. Sánchez Gonzáles, SEC. Patsy Loza Salinas, doy fe.- Lima, 14 de Marzo del 2017.- PODER JUDICIAL - Dr. LUIS SANCHEZ GONZALES - JUEZ TITULAR - 2° Juzgado Especializado Penal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-